

**DECRETO 118/1972, de 7 de enero, por el que se destina a la Dirección General de Industria y Material al General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don Antonio de Torres Espinosa.**

Vengo en destinar a la Dirección General de Industria y Material al General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don Antonio de Torres Espinosa, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTANON DE MENA

**DECRETO 119/1972, de 7 de enero, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Tercera Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Valencia al General de División don Luis Barbeito Louro.**

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la Tercera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valencia al General de División don Luis Barbeito Louro, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTANON DE MENA

**DECRETO 120/1972, de 7 de enero, por el que se nombra Comandante general de Melilla al General de División don Ricardo García Echeverría.**

Vengo en nombrar Comandante general de Melilla al General de División don Ricardo García Echeverría, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTANON DE MENA

**DECRETO 121/1972, de 7 de enero, por el que se nombra Director de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército al General de Brigada don Fernando Pulido Concer.**

Vengo en nombrar Director de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército al General de Brigada don Fernando Pulido Concer, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTANON DE MENA

**DECRETO 122/1972, de 7 de enero, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de la primera Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Alfredo Espiga Bordagorry.**

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la Primera Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Alfredo Espiga Bordagorry, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTANON DE MENA

**DECRETO 123/1972, de 7 de enero, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de la sexta Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Jaime Mas Borrás.**

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la Sexta Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Jaime Mas Borrás, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTANON DE MENA

**DECRETO 124/1972, de 26 de enero, por el que se dispone que el Auditor General don Antonio de la Rosa Mayol pase a la situación de reserva.**

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Auditor general don Antonio de la Rosa Mayol pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintidós de enero del corriente año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTANON DE MENA

**DECRETO 125/1972, de 28 de enero, por el que se dispone que el Inspector Médico de segunda clase don Luis Ortega Gondejuela pase a la situación de reserva.**

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Inspector Médico de segunda clase don Luis Ortega Gondejuela pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintisiete de enero del corriente año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTANON DE MENA

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 14 de diciembre de 1971 por la que se resuelve el concurso de méritos para proveer la plaza de Jefe de la Sección de Estudios de la Escuela Nacional de Sanidad.**

Hmo. Sr.: Mediante Orden ministerial del día 8 de enero de 1971 (Boletín Oficial del Estado de 10 de febrero de 1971) se convocó concurso de méritos para proveer la plaza de Jefe de la Sección de Estudios de la Escuela Nacional de Sanidad.

Resultando que solicitó tomar parte don Gonzalo Piédrola Gil, del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Resultando que reunido el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso, constituido por el Alto Patronato directivo de la Escuela Nacional de Sanidad, en sesión celebrada el día 5 de julio de 1971, acordó proponer la vacante de Jefe de la Sección de Estudios de la citada Escuela, al Doctor don Gonzalo Piédrola Gil, en razón de los méritos que concurren en el mismo.

Vistos los bases de la convocatoria, este Ministerio, oído el Consejo Nacional de Sanidad y aceptando la propuesta de V. I., ha tenido a bien resolver el presente concurso de méritos nombrando a don Gonzalo Piédrola Gil para el cargo de Jefe de la Sección de Estudios de la Escuela Nacional de Sanidad. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1971.

CARICANO

Hmo. Sr. Director general de Sanidad

**RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese de don Antonio García Monge en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Matagorda (Córdoba).**

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere el artículo 2º, número 2, del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local, de 30 de mayo de 1962, modificado por Decreto de 20 de

mayo de 1958, y epígrafe 2.6 de la Instrucción número 1, para aplicación de la Ley 108, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto que don Antonio García Monge cese en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Matute (Logroño) con efectos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de enero de 1972.—El Director general, Fernando Ybarra.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*DECRETO 3375/1971, de 23 de diciembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Madrid a don Rafael Yncenga Caramanzana.*

Vacante por pasé a otro destino de su anterior titular el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Madrid, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y cinco sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

### DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Madrid, de conformidad con lo prevenido en los Decretos mil cuatrocientos ochenta mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y cinco sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia don Rafael Yncenga Caramanzana.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,  
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*DECRETO 126/1972, de 13 de enero, por el que se nombra Consejeros de Número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que se indican.*

Vista la propuesta del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, que dió nueva redacción al Reglamento de dicho Consejo; a propuesta asimismo del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

### DISPONGO:

Vengo en nombrar Consejeros de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el Patronato «Sanlago Ramón y Cajal», a los señores siguientes:

Don Gonzalo Giménez Martín.  
Don José Pons Rosell.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

*DECRETO 127/1972, de 13 de enero, por el que se nombra Consejeros de Número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que se indican.*

Vista la propuesta del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de seis de junio de mil novecientos

cincuenta y ocho, que dió nueva redacción al Reglamento de dicho Consejo; a propuesta asimismo del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos,

### DISPONGO:

Vengo en nombrar Consejeros de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el Patronato «Alonso de Herrera», a los señores siguientes:

Don Salvador González García.  
Don Andrés Suárez Suárez.  
Don Salvador Rivas Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

*ORDEN de 21 de enero de 1972 por la que se nombran Consejeros Nacionales de Educación en representación del Ministerio de Educación y Ciencia.*

Hno. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2783/1971, de 21 de octubre, este Ministerio ha resuelto nombrar Consejeros Nacionales de Educación en representación del Departamento, a los siguientes señores:

Consejero propietario: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector Jefe de Enseñanza Media de Madrid.  
Consejero suplente: Don David de Francisco Allende, Inspector general de Enseñanza Primaria.

Estos nombramientos se hacen por plazo de cuatro años, sin perjuicio de que pueda corresponderles cesar, mediante sorteo, en el mes de septiembre de 1974, conforme a lo dispuesto en el artículo 14, uno, y disposición transitoria cuarta del Decreto de referencia.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1972.

VILLAR PALASI

Hno. Sr. Subsecretario del Departamento.

*ORDEN de 21 de enero de 1972 por la que se nombran Consejeros nacionales de Educación en representación de Organismos, Entidades y sectores vinculados a la educación o relacionados con sus problemas.*

Hno. Sr.: De conformidad con las propuestas formuladas y con lo dispuesto en el Decreto 2783/1971, de 21 de octubre, este Ministerio ha resuelto nombrar Consejeros nacionales de Educación en representación de los Organismos y Entidades que se expresan a los siguientes señores:

#### Presidencia del Gobierno

Propietario: Don José Luis Meilán Gil, Secretario general técnico del Departamento.  
Suplente: Don Luis Fernanda Crespo Montes, Vicesecretario general técnico.

#### Ministerio de Asuntos Exteriores

Propietario: El Director general de Relaciones Culturales.  
Suplente: El Subdirector general de Acción y Cooperación Cultural.

#### Ministerio de Justicia

Propietario: Don Alfredo López Martínez, Subsecretario.  
Suplente: Don José Luis Los Arcos y Elio, Director general de Asuntos Eclesiásticos.

#### Ministerio del Ejército

Propietario: Don Jesús Olivares Baqué, Director general de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central.  
Suplente: Don Federico García de Salazar y Zabaleta, Segundo Jefe de la misma Dirección General.

#### Ministerio de Marina

Propietario: Don Jacinto Ayuso Serrano, Director de Enseñanza Naval.  
Suplente: Don Manuel González Sicilia de Juan, Sección de Oficiales.

#### Ministerio de la Gobernación

Propietario: Don Manuel Gordillo García, Secretario general técnico del Departamento.